

## CÉDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



STR660817G96  
Registro Federal de Contribuyentes

STREGER  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14120011519  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**COATEPEC , VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A  
05 DE OCTUBRE DE 2021**



STR660817G96

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	STR660817G96
Denominación/Razón Social:	STREGER
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	22 DE AGOSTO DE 1966
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	22 DE AGOSTO DE 1966

### Datos de Ubicación:

Código Postal:91500	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)
Nombre de Vialidad: ANTIGUA CARRETERA XALAPA COATEPEC	Número Exterior: KM 8
Número Interior:	Nombre de la Colonia:
Nombre de la Localidad: CONSOLAPA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: COATEPEC
Nombre de la Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Entre Calle: MARIANO ESCOBEDO
Y Calle: CONSOLAPA	Correo Electrónico: streger@gorsa.net.mx
Tel. Fijo Lada: 228	Número: 816-0330



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Fabricación de otros productos químicos básicos orgánicos	100	22/08/1966	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**  
**Sello Digital:**

||2021/10/05|STR660817G96|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||  
iqifCSAo1TxjZCUCo8TvkIHVOFU+GbSyTPPH5RI++yJC0OWVKSbSMZV638mlaf1AjkUGuAbKkvK4RqpPJYPU3i  
u/uEPnhaA8C+/RZjtQj/p1seNahH8H8CaaDekPA+CFAIgwB4TkDVL/kRgMTPC4fo6j501xRa5nRLI6tS3Qf50=

